

FUENTES HEMEROGRÁFICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS  
CIENTOS Y CINCUENTA AÑOS DE LA ABOLICIÓN  
DE LA ESCLAVITUD EN VENEZUELA  
(DIARIOS *EL NACIONAL* Y *EL UNIVERSAL* 1954 Y 2004)

MANUEL CHOPITTE Y NORBERT MOLINA\*

*Traían su mundo cultural, su magia,  
sus creencias, su hostilidad de víctimas  
y su ansia de libertad.  
El primer himno de libertad americana  
lo formó el eco de los tambores africanos  
con que celebraban su desesperada  
rebelión los cimarrones de los “cumbes”<sup>1</sup>.*  
Arturo Uslar Pietri

INTRODUCCIÓN

El 24 de marzo de 1854 el general José Gregorio Monagas dictaminó el ejecutarse del Decreto de Abolición de la Esclavitud en Venezuela, una vez que fuera aprobado por el parlamento venezolano, se ponía fin al padecimiento de quienes sufrían este sistema de explotación económica y social que se constituyó en la base del sistema colonial en nuestro país y del continente. De esta manera, lo que comenzó con una proclama de emancipación de los esclavos en Ocumare en 1816, así como los planteamientos hechos en Angostura y Cúcuta por parte del Libertador Simón Bolívar, tendrían su espacio realizable en 1854.

En el marco de la celebración de tan importante fecha en la historia nacional venezolana, la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes a través del Centro de Estudios de África y Asia “José Manuel Briceño Monzillo” y el Centro de Estudios Históricos “Carlos Emilio Muñoz Oraá”, llevó a cabo la celebración del *Congreso Nacional 1854-2004: 150 años de la Abolición de la Esclavitud en Venezuela. ¿Presente y pasado de una misma realidad?*, con la intención de reflexionar sobre las circunstancias que motivaron la aplicación de esta medida por parte del gobierno de Monagas, así como de establecer valoraciones de

cómo nuestra historiografía ha abordado este importantísimo suceso y sus implicaciones a través del tiempo.

Como parte del aporte para tal conmemoración es menester mencionar la importancia que la prensa nacional –fuente indispensable para el estudio de los procesos históricos– le otorgó al estudio y reseña del decreto que en nuestros días cumple centuria y media de haber sido dictado. Es por ello que nos hemos planteado en esta investigación analizar cómo fue valorado el decreto de Abolición de la Esclavitud por parte de dos de los diarios más importantes de nuestro país: *El Nacional* y *El Universal*, no sólo en el año 2004 al cumplirse los 150 años de su promulgación, sino también el año 1954, que significó los 100 años de la Abolición de la Esclavitud en Venezuela. La principal intención es presentar las diferentes opiniones que mereció este acontecimiento de la historia de Venezuela por parte de intelectuales, periodistas, políticos, entre otros; así como de instituciones de tipo gubernamental, educativas, académicas y culturales. También es nuestra meta ofrecer un compendio de los artículos relacionados con estas fechas, de fácil acceso y comprensión que sirva como fuente inmediata en futuras investigaciones.

## 1.- LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD EN VENEZUELA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Comenzaremos por evaluar los planteamientos realizados hacia el año 1954, de tal manera que los podamos contrastar con los resultados obtenidos cincuenta años después (2004).

En primer lugar, para el año 1954, observamos un movimiento intelectual que busca reforzar a través de la publicación de libros y artículos de prensa la importancia del centenario, demostrando que dicha conmemoración no pasó desapercibida. Estas publicaciones dieron fe del compromiso que asumieron nuestros intelectuales, políticos, hombres y mujeres quienes a través de las diferentes instituciones forjaron su aporte para la historia, dejando prueba real y física de que tal efeméride merecía ser considerada y analizada en el cumplimiento de sus primeros cien años. En 1954, distintos entes como La Academia Nacional de la Historia, La Academia de Ciencias Políticas y Jurídicas, La Casa Monagas, El Congreso Nacional de la República, ofrecieron actos conmemorativos en honor al primer centenario. También, notamos un fuerte interés de exaltación enfocado en la figura del general José Gregorio

Monagas, presidente de la República, bajo cuyo mandato y orden se decretó la Ley de Abolición de la Esclavitud.

Todas las actividades llevadas a cabo en su mayoría en la capital de la República, fueron difundidas con excelentes reseñas en la prensa nacional: sesiones solemnes y académicas, conferencias, exposiciones, artículos de opinión, actos culturales de distinta índole fueron dándole el significado que merecía desde el punto de vista histórico y social a insertar un hecho que como tantos otros, hubiese podido ser víctima de un pueblo que tiende a comportarse –la mayoría de las veces– como desmemoriado.

A pesar de la efectiva pertinencia de las publicaciones y del interés demostrado en la conmemoración, observamos en la gran mayoría de los artículos recopilados, una escasa profundización acerca de la influencia de la Abolición de la Esclavitud más allá de la difusión de hechos históricos. Es decir, apremia la descripción de los acontecimientos sobre el análisis del tema.

Encontramos, según nos refleja la prensa de esta época, una necesidad de reivindicar la Abolición de la Esclavitud a través de la *historia patria*, entendiéndola por ésta, la que trata de fundamentar el sentido de identificación nacional venezolano con sus raíces surgidas en las Guerras de Independencia, que niega el pasado colonial español y que exalta los héroes y precursores que lucharon por la misma.

No obstante, si nos volcamos a analizar cuál fue el tratamiento dado por parte de los rotativos en el año 2004 y en el marco de los 150 años de tal acontecimiento, pues la situación es totalmente contraria a lo sucedido en 1954, es decir, la poca atención que ha merecido esta fecha en los diarios más importantes de este país constituye el principal factor predominante.

El conflicto político del convulso año 2004 fue prioridad para los medios impresos. Notamos una ausencia casi absoluta de opinión relacionada al tema. Atribuimos este hecho al intenso proceso de efervescencia política que vivió el país para la época, recordando la complejidad social, tiempo de intensas disputas, marchas, manifestaciones, entre muchos otros casos particulares que escapan al interés de nuestra labor. Poca o casi ninguna información proporciona la prensa acerca de los 150 años de la Abolición de la Esclavitud, lo cual demuestra la indiferencia y el desinterés por parte de nuestras instituciones en primer lugar, seguido de nuestros intelectuales y escritores que al parecer el

contagante ambiente político de confrontación, los llevó a obviar, y por ende descartar de sus temas de discusión, un hecho que a pesar de siglo y medio sigue generando controversias.

Pudimos notar, al sumergirnos en las fuentes hemerográficas y al compararlas en ambos años de estudio, la pérdida del interés por la intelectualidad y el sentido histórico, prevaleciendo una intención política por sobre todos los demás temas. Es necesario en virtud de hechos como estos, que no dejemos pasar fechas importantes en detrimento para nuestra historia por noticias de carácter reciente.

## 2.- INSTITUCIONES Y PERSONAJES EN EL MARCO DE LAS CELEBRACIONES

Siguiendo con el patrón metodológico de análisis, en primera instancia en el año 1954, nos encontramos que un conjunto de instituciones del Estado, políticas, académicas, sociales y culturales, fueron objeto del lente que produciría la imagen de las diferentes páginas de los diarios de circulación nacional y que serían publicadas con motivo del Centenario de la Abolición de la Esclavitud.

Es así como nos encontramos, por ejemplo, con la reseña de una publicación denominada: *La Esclavitud en Venezuela. El proceso de su abolición y las personalidades de sus decisivos propulsores: José Gregorio Monagas y Simón Planas*, del escritor R. A. Rondón Márquez, que demuestra entre otras cosas, el interés en aquel momento por analizar la evolución histórica de la promulgación del Decreto de Abolición de la Esclavitud en Venezuela<sup>2</sup>. Pero al mismo tiempo, se llevaron a cabo actos como la Sesión Académica conjunta de la Academia Nacional de la Historia y de la de Ciencias Políticas y Sociales<sup>3</sup>, cuyo discurso de apertura estuvo a cargo del Dr. J. M. Hernández Ron, contando con la presencia del Dr. Laureano Vallenilla Lanz, ministro de Relaciones Interiores, familiares del general José Gregorio Monagas y de Monseñor Dr. Nicolás E. Navarro. En dicha sesión, el discurso de orden estuvo a cargo del Dr. H. Parra Márquez. No faltó la Sesión Solemne por parte del Congreso de la República, siendo designado por la presidencia del mismo para pronunciar el discurso de orden, el profesor Teodoro Molina, segundo vicepresidente de la cámara de Diputados<sup>4</sup>; junto a estos textos se presentan un conjunto de artículos de prensa de destacados escritores venezolanos como: José González González, Enrique Bernardo Núñez, Miguel Acosta Saignes, Arturo Uslar Pietri, Héctor Mujica, José Antonio De Armas Chitty, Luis Arreaza Matute, B. A. Rondón Márquez,

entre otros, que configuran un amplio espectro de noticias y valoraciones, objeto de noticias publicables y de importancia para los diarios más importantes de nuestro país.

Como autoridad intelectual que realiza una importante publicación tenemos al doctor Arturo Uslar Pietri, quien en el artículo “La Libertad de Los Esclavos “relata el desarrollo de la historia del decreto de Abolición”, además de exponer la situación de la esclavitud antes y posterior de la misma, así como la influencia de ésta en la sociedad venezolana. Uslar Pietri señala a la esclavitud como una institución natural, propia de la civilización occidental desde la antigüedad. Según él, el esclavo estaba atado a la producción económica como mano de obra, estrechamente vinculado a la tierra como medio de producción. Sostenía que desde el siglo XV, con los viajes de exploración y la consecuente conquista y colonización de América, esta práctica esclavista fue implementada en América, donde la explotación de los minerales y de la tierra requerían de abundante mano de obra. Se aplica entonces el derecho de conquista, no sólo sobre los territorios, sino también sobre sus pobladores autóctonos. Cuando la esclavización de los indígenas no bastó para mantener un rendimiento efectivo de la producción, se introdujo mano de obra esclava proveniente de África, agregando el tercer componente cultural de nuestro futuro proceso de “mestizaje”. Uslar Pietri nos señala un factor muy importante que debemos tener en cuenta: esta explotación de mano de obra esclava era común entre los aborígenes americanos, lo que facilitó el establecimiento de este fenómeno en los nuevos territorios. Entender la esclavitud a través de su contexto histórico, nos da una forma distinta de percibir este fenómeno, como algo que por mucho tiempo fue propio de la humanidad, y sólo con el transcurrir del tiempo y el florecimiento de tendencias racionales enfocadas en el estudio del hombre, de su libertad e igualdad ante los otros hombres y ante la ley, pudo alcanzarse esta posibilidad de liberarnos de la esclavitud como forma de producción económica. Vale destacar que este abandono de la esclavitud respondió además a los cambios económicos de la modernidad. La revolución industrial y el surgimiento de un nuevo modelo económico, el capitalismo, influyó directamente a modificar la práctica esclavista, siendo más costosa (al obligar a mantener los esclavos por sus amos) y menos lucrativa (al liberar los esclavos se crean nuevos consumidores y trabajadores asalariados), cabe preguntarnos entonces: ¿Bajo que términos es abolida la esclavitud en Venezue-

la? y aún más trascendente: ¿Esta masificación del capitalismo no implicó el fortalecimiento de la explotación del hombre por el hombre y por ende la perpetuidad de la esclavitud? Más que buscar respuestas invocamos a la reflexión. Para continuar, Uslar Pietri nos señala que a partir de 1810 se hizo patente la voluntad de abolir la esclavitud, propuesta hecha en varias ocasiones por Bolívar, pero que sólo pudo alcanzarse varias décadas después –1854–, de haber concluido la gesta independentista.

En el artículo “El Centenario de la Abolición de la Esclavitud”<sup>5</sup>, se propone la esclavitud como un fenómeno deplorable, haciéndose énfasis en el interés de los protagonistas de la Independencia por la liberación de los esclavos, apegados a los fundamentos ideológicos de la Revolución Francesa (Libertad, Igualdad y Fraternidad). Manifestando además, que desde temprana época de la independencia, se mantuvo un consecuente interés en la Abolición de la Esclavitud, con la presencia de una fuerte resistencia a tal hecho, encabezada por los propietarios de las haciendas, principales afectados por la pérdida de los esclavos.

Notamos que próximo a la celebración del centenario se manifestó un interés por resaltar la historia del General Monagas, sobre todo en concretar y dar a conocer su biografía. Además, hallamos en las publicaciones del año 1954 una necesidad de reivindicar el puesto de Monagas como prócer de la Independencia y libertador de los esclavos.

Encontramos alrededor de la figura de José Gregorio Monagas, el levantamiento de una disputa de carácter histórico referente a su sitio de nacimiento, llevada a cabo por el Prof. Pedro José Muñoz, historiador y Secretario General de Gobierno del estado Anzoátegui y el historiador Luis Arreaza Matute.

Sin embargo, en el año 2004 los resultados obtenidos en la revisión de los mismos rotativos no es tan alentadora como lo fue para el año 1954. No aparece por ningún lado reseña alguna de actos realizados en la Asamblea Nacional, sede del poder legislativo; mucho menos en las Academias, tanto la Nacional de la Historia, como la de Ciencias Políticas, lo cual no significa que estas instituciones no hayan realizado actos significativos sobre el particular, sino que no fueron reseñados por los diarios. Por el contrario, la comunicadora Marielba Núñez, además de realizar un reportaje sobre los 150 años en que el Estado decide a través de la promulgación de un decreto por parte del presidente de la República dejar a los esclavos en libertad<sup>6</sup>, hace referencia a una serie

de actividades que se llevarían a cabo como parte de la decisión de la UNESCO de declarar el año 2004 como Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición, siendo estos la realización de un foro en la Sala Manuel Segundo Sánchez de la Biblioteca Nacional, con la participación del historiador Arístides Medina Rubio, director de la Institución; Omar Hurtado, del Instituto Pedagógico de Venezuela; José Marcial Ramos Guédez, del Centro de Investigaciones Históricas y Bibliográficas de Venezuela; y Manuel Correa, director del Archivo General de la Nación; así como un seminario internacional organizado por el Viceministerio de Cultura, el CONAC y la red de Organizaciones Afro venezolanas.

A pesar de lo limitado del espacio con que la prensa cubrió las incidencias de algunas actividades orientadas a reflexionar sobre este tema, demuestra que el punto central objeto de análisis por parte de los diarios de circulación nacional de nuestro país, no es más que el convulsionado entorno político, la constante disputa entre seguidores y no seguidores del gobierno nacional, dejando a un lado elementos de interés en la formación cultural de los venezolanos.

Por último, presentamos a consideración de quienes puedan estar interesados en iniciar y/o continuar líneas de investigación sobre el proceso histórico que rodea la promulgación del Decreto de Liberación de los Esclavos en Venezuela, el arqueo de las fuentes producto de las investigaciones realizadas en los diarios de circulación *El Nacional* y *El Universal* en los años 1954 y 2004.

Anexo N° 1

El Decreto de Abolición de la Esclavitud en Venezuela, a través de la intelectualidad venezolana en los diarios de circulación:

*El Nacional y El Universal 1954 y 2004*

<b>Fecha</b>	<b>Autor</b>	<b>Título</b>
20 de marzo de 1954	Uslar Pietri, Arturo. En: El Nacional	"La Libertad de los Esclavos". (p. 4)
24 de Marzo de 1954	Arbas. En: El Nacional	"Abolida para Siempre la Esclavitud en Venezuela". (p. 30)
25 de Marzo de 1954	Núñez, Enrique Bernardo En: El Nacional	"La Liberación de los Esclavos". (p. 4)
25 de Marzo de 1954	Acosta Saignes, Miguel. En: El Nacional	"Un Siglo de Libertad. La Condición de los Esclavos". (p. 4)
01 de Abril de 1954	Acosta Saignes, Miguel. En: El Nacional	"Un Siglo de Libertad. Los Esclavos y la Economía Colonial". (p. 4)
08 de Abril de 1954	Acosta Saignes, Miguel. En: El Nacional	"Un siglo de Libertad. El Proceso de la Abolición". (p. 4)
27 de Abril de 1954	Mujica, Héctor. En: El Nacional	"Espartaco y la Liberación de los Esclavos". (p. 4)
09 de Mayo de 1954	Núñez, Enrique Bernardo. En: El Nacional	"Los Esclavos en la Colonia". (p. 4)
30 de Marzo de 2004	Olavarría, Jorge. En: El Nacional	"El Oculto enigma de nuestra negritud histórica". (p. A6)
04 de marzo de 1954	Iribarren-Celis, Lino. En: El Universal	"La pagina gloriosa de 1854". (p. 4)
18 de marzo de 1954	Arreaza Matute, Luís. En: El Universal	"En defensa de la verdad histórica". (p. 27)
21 de marzo de 1954	Rondón Márquez, B. En: El Universal	"El Centenario de la Abolición de la Esclavitud". (p. 4)
25 de marzo de 1954	González G., José. En: El Universal	"El Libertador de los Esclavos". (p. 4)



Anexo N° 2  
 El Decreto de Abolición de la Esclavitud en Venezuela,  
 como fuente de noticias en los diarios de circulación:  
*El Nacional* y *El Universal* 1954 y 2004

Fecha	Diario	Título
09 de marzo de 1954	El Nacional, p. 32	"Primer Centenario de la Abolición de la Esclavitud, se reunirán las Cámaras en Congreso para conmemorarlo"
11 de marzo de 1954	El Nacional, p. 31	"El Libertador de los Esclavos nació en el Estado Anzoátegui"
12 de marzo de 1954	El Nacional, p. 25	"Primer Centenario de la Abolición de la Esclavitud"
23 de marzo de 1954	El Nacional, p. 29	"Culminó un anhelo del Libertador con la Abolición de la Esclavitud"
24 de Marzo de 1954	El Nacional, p. 32	"El Decreto de Liberación de los Esclavos completa la Independencia de Venezuela"
24 de Marzo de 1954	El Nacional, p. 33	"Sesión solemne de Congreso por el Primer Centenario de la Abolición de la Esclavitud"
25 de Marzo de 1954	El Nacional, p. 1	"Centenario de la Abolición de la Esclavitud en Venezuela"
25 de Marzo de 1954	El Nacional, p. 38	"Centenario de la Abolición de la Esclavitud celebró ayer el Congreso en Sesión Solemne"
25 de Marzo de 1954	El Nacional, p. 38	"Actos conmemorativos de la libertad de los esclavos"
25 de Marzo de 1954	El Nacional, p. 40	"La Época de los Monagas y el decreto del 24 de Marzo"
02 de Abril de 1954	El Nacional, p. 30	"Celebraron en Coro el Centenario de la Liberación de los esclavos"
24 de Marzo de 2004	El Nacional, p. B10	"Hace 150 años el país dejó a los esclavos en libertad"
02 de febrero de 1954	El Universal, p. 1	"En marzo es el Centenario de la Abolición de la Esclavitud"
13 de febrero de 1954	El Universal, p. 6	"Se pide traslado de la estatua de J. G. Monagas a sitio digno y visible"
14 de febrero de 1954	El Universal, p. 4	"Homenaje de Sta. Ana al Gral. J. G. Monagas"
11 de marzo de 1954	El Universal, p. 28	"El General José Gregorio Monagas nació en Sta. Ana, Edo. Anzoátegui"
12 de marzo de 1954	El Universal, p. 5	"Copia certificada de la partida de defunción del Gral. J. Gregorio Monagas"
24 de marzo de 1954	El Universal, p. 1	"Hoy se cumple un siglo de haberse abolido la Esclavitud en Venezuela"
24 de marzo de 1954	El Universal, p. 4	"Conferencia sobre Monagas y Libertad de los Esclavos, hoy en Casa del Guárico"
25 de marzo de 1954	El Universal, p. 1	"Sesión Académica conjunta para celebrar Centenario del fin de la Esclavitud"
25 de marzo de 1954	El Universal, p. 8	"Centenario de la Abolición de la Esclavitud celebrado por el Congreso Nacional"

## NOTAS

\* Escuela de Historia. Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela.

<sup>1</sup> Uslar Pietri, Arturo. *Cuarenta Ensayos*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1985, pp. 248-250.

<sup>2</sup> «El Decreto de Liberación de los Esclavos completa la Independencia de Venezuela», *El Nacional*, (Caracas), 24 de Marzo de 1954, p. 32.

<sup>3</sup> «Sesión Académica conjunta para celebrar Centenario del fin de la Esclavitud», *El Universal*, (Caracas), 25 de Marzo de 1954, p. 1.

<sup>4</sup> «Sesión solemne de Congreso por el Primer Centenario de la Abolición de la Esclavitud», *El Nacional*, (Caracas), 24 de Marzo de 1954, p. 33.

<sup>5</sup> Rondón Márquez, B. A. «El Centenario de la Abolición de la Esclavitud», *El Universal*, (Caracas), 21 de marzo de 1954. p. 4.

<sup>6</sup> Marielba Núñez, «Hace 150 años el país dejó a los esclavos en libertad», *El Nacional*, (Caracas), 24 de Marzo de 2004, p. B10.